

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Noticias oficiales de Marruecos

El principio del fin

El general Castro Cirona entra en Gorgues

A primera hora de ayer tarde fué facilitado en la Presidencia el siguiente parte oficial:

El Presidente Directorio a general Magaz: depositado a las diez de la mañana:

En este momento la columna Castro entra en posición Gorgues y se da la mano con las columnas de este frente, quedando así amparadas las posiciones que llevaban más de veinte días bloqueadas y dominado el macizo de Beni Hozmar, Gurugú, sin cuya posición no se tenía la de Tetuán virtualmente. Sin perjuicio de señalar las distinciones cuando se estudie bien la ejecución de esta operación, puedo anticipar a vuestro conocimiento de todas las fuerzas que, vigilantes y sufridas, han pasado dos noches entre riscos, ganándose a la escalada y envueltas en niebla y frío húmedo, sin perder un momento su buen espíritu. Concedemos con el general en jefe verdadera importancia a la operación realizada.

Hablando con los periodistas el general Mayandía, dijo que la operación se había realizado felizmente, consiguiéndose todos los objetivos.

—El general Castro Cirona—añadió—entró a dicha hora en la posición de Gorgues, y todas las demás columnas que han cooperado están en contacto. Se ha luchado muy bien, con gran espíritu, y mucho más teniendo en cuenta las dificultades del terreno, propio para cabras o lagartos más que para hombres. El Gobierno—terminó—está muy satisfecho, porque puede considerarse esto como el principio del fin.

Una nota oficiosa

Hasta las diez de la noche duró la conferencia que sostuvieron ayer con el presidente los generales del Directorio.

A esa hora, el general Vallespina dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Han continuado practicándose los actos y medidas necesarios para el aprovisionamiento completo de Gorgues, que ya se ha realizado, y para la seguridad de la posición.

El general del Directorio Sr. Rodríguez Pedrú ha estado personalmente en Gorgues esta tarde, saludando a las fuerzas en nombre de todos. Delante del presidente desfilaron varias fuerzas, entre ellas los Regulares de Alhucemas, con gran entusiasmo y dando vivas a España.»

Parte oficial de ayer

«Zona oriental.—Una emboscada situada a la izquierda de Isen Lassen sorprendió noche pasada a un grupo enemigo que conducía ganado vacuno, sosteniendo fuego con él y logrando apoderarse de nuestras fuerzas de dos prisioneros, armamento, municiones y ganado. Al conducir convoy a la posición Isen Lassen, al mismo tiempo que se relevaba su guarnición, hostilizó el enemigo ambos servicios, siendo rechazado el ataque por la posición y fuerzas del batallón de Alava.

Zona occidental.—Sector Tetuán: Hoy ha llegado a la posición Gorgues la columna del general Castro. Se ha llevado convoy por campo del Mors, sin novedad. Anoche fué tiroteada la posición Ben Karrich.—Sector Fondak: Al hacer la marcha ayer desde el Fondak el batallón de Arapiles sostuvo fuego con el enemigo, situado en la falda del Monte Cónico.—Sector Buharrax: La guarnición de la posición Buharrax, a pesar de su agotamiento y de la situación crítica en que se halla, efectuó salida para rescatar a un aviador herido por haberse caído del aparato en un barranco. Sostuvo fuego nutrido con el enemigo, consiguiendo el objeto propuesto.—Sector Xauen: Hoy, al instalarse un nuevo puesto de seguridad inmediato al campamento, fué atacada una compañía de la Legión, que protegía los trabajos, acudiendo el resto de la bandera, que entabló combate, del que resultaron cuatro muertos y 12

heridos. Durante todo el día ha sido tiroteado más o menos intensamente este campamento. También ha sido hostilizado el servicio de leña y descubierto. La situación de las fuerzas Dar Acobba es delicada.—Sector Larache: Ayer fué restablecida la posición Bahta, en Beni Gorfet. Según confidencia de indígenas de Beni Hosmar y Beni-Hassan, el enemigo ha tenido muchas bajas en los combates de Gorgues, y se dice que los rifones están muy desmoralizados, marchándose muchos de ellos.»

El de la «Hoja Oficial»

«Zona oriental.— Sin novedad.

Zona occidental.—Sector Ceuta: Sin novedad.—Sector Buharrax: Situación posición es bastante crítica.—Sector Zoco el Arbaá: En Fondalillo hubo tiroteo. Se ha efectuado servicio aguada Zoco por compañía de Jaén y Caballería, que obligó al enemigo a retirarse.—Sector Xauen: Ha sido tiroteado campamento, y con gran intensidad la retirada de los servicios. Enemigo intentó acercarse parapeto Dar Acobba, siendo rechazado.—Sector R'Gaia: Desde posición Kesil se batió con fusil y ametralladoras grupos enemigos que trataban de fortificarse, haciéndoles bajas.—Sector Tetuán: Hoy se ha verificado una pequeña operación para el abastecimiento de la Casa de Quizzán. La operación fué dirigida por el coronel Ovilo, con éxito completo, no obstante la resistencia del enemigo, que no logró impedir nuestro propósito.»

En segunda plana continúan las informaciones sobre Marruecos.

INSTRUCCION MILITAR

Reformas de la enseñanza en las Academias militares

Una Real orden circular de Guerra dice lo siguiente:

«Es necesidad sentida por todos la de que se reforme la enseñanza en el Ejército; habrá que orientarla, inspirándose en los modernos sistemas de educar, modificando los planes de las Academias, para que las enseñanzas que en ellas se adquieren respondan a las deducidas de las ciencias contenidas. Conviene asimismo, no sólo al Ejército, sino a la Nación, sostenimiento los lazos de unión y compañerismo, y base de ello ha de ser que los alumnos, reclutados entre opositores de mayor edad y cultura que actualmente, se agrupen en un solo Centro donde reciban las primeras enseñanzas marciales. Los conocimientos adquiridos en este Centro se completarán en las Academias especiales, hasta obtener oficiales aptos, y después de practicar en los Cuerpos puedan ser destinados a ellos definitivamente.»

Para que el desarrollo de estas ideas preceda al estudio de un plan general, se resuelve lo siguiente:

Se crea una Junta, de la que será presidente el general de división D. José Villalba Riquelme; vicepresidente, el de brigada D. Antonio Losada Ortega, y vocales, los coroneles de Estado Mayor don Joaquín Nieves Coso; de Infantería, don Carlos Guerra Zagala; de Caballería, don José Giraldo Gallego, y los tenientes coroneles de Artillería D. César Serano Jiménez, de Ingenieros D. Miguel Manella Corrales y de Intendencia don Luis Farando de Saint German.

Esta Junta redactará un proyecto de enseñanza, inspirándose en lo expuesto, y redactando los planes de estudio correspondiente a la Academia general y las de aplicación.

Propondrá la forma en que ha de reclutarse el profesorado, tendiendo a conseguir de la mayor garantía posible de sus condiciones.

Queda facultada la Junta para recabar de las respectivas autoridades la presencia de los generales, jefes y oficiales cuyos informes puedan ser útiles.

Los viajes que tanto este personal como el de la Junta se vea precisados a hacer, serán por cuenta del Estado, con derecho a dietas.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES EN ESTE NUMERO

MEDITACIONES

Males remediabales

Largo rato he meditado sobre un inquietante artículo que Julio Senador publica en el diario «La Libertad».

«Pesadilla de España», le titula, y pesadilla de mi espíritu es: porque en cuatro trazos boceta el desolador cuadro de males que nos agobian.

Males fácilmente remediabales, si una férrea voluntad se lo propusiera; y para que cunda el anhelo de que llegue ese remedio—recojo a continuación los conceptos tristes del artículo del gran pensador:

«Treinta millones de hectáreas han quedado convertidas en estepas, desierto, bosques arrasados o rocas desnudas, cuyo aprovechamiento para alguna producción los agrandaríamos más que todas las conquistas exteriores.»

«Hay dunas, como las de Véjer, con once kilómetros de anchura. Las hay, como las del bajo Guadalquivir, que debían ser veneros de riqueza y sólo son incubadoras de la fiebre. Hasta en el corazón de España hay dunas. El pueblo de Cuellar, para defenderse contra las arenas voladoras, tuvo que repoblar a toda prisa las doce mil hectáreas del Común de las Pegueras, insensatamente destruidas.»

«Lamentamos la escasez de combustible, y sigue desperdiciada una energía hidráulica equivalente a más de diez millones de toneladas de carbón.»

«No hay un sólo río artificialmente encauzado, para convertirlo en vía navegable.»

«No hay un puerto dotado de instrumental moderno, quizá porque tampoco lo ha exigido el mezzquino desarrollo de nuestro movimiento mercantil.»

«Hacia falta recubrir de pastizales más de cinco millones de hectáreas en vertiente: domar todos los torrentes de la cordillera Penibética; regenerar las cabecezas de los cursos de agua, y prevenir, con baluartes de arbolado, la inundación periódica de muchas zonas.»

«Hacia falta construir trescientos presas, que, en junto, sumarían 5.200 metros; tender 15.000 kilómetros de ferrocarriles, y abrir otros tantos de carreteras y caminos para tener siquiera la mitad que Francia.»

«Por falta de trabajo tuvieron que emigrar 130.000 menesterosos, en 1907; 159.000, en 1908; 142.000, en 1909; 191.000, en 1910; 175.000, en 1911, y 257.000, en 1912.»—Zeda.

El doctor Pagés

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del sabio cirujano doctor don Fidel Pagés, que, como nuestros lectores recordarán, pereció trágicamente a consecuencia de un accidente de automóvil.

Al cumplirse tan triste fecha reiteramos a su viuda e hijos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Información desmentida

LONDRES.—En los círculos autorizados españoles se desmiente la noticia publicada por el «Times», procedente de su corresponsal en Tánger, afirmando que de un momento a otro iban a entablarse negociaciones de paz con Abd-el-Krim, el cual formularía determinadas condiciones.

En los mismos círculos se asegura que las tropas españolas están a punto de liberar una ofensiva, con el fin de asegurar la situación de Xauen.

Firma del Rey

HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase, ingeniero de Minas de la Dirección general de Rentas públicas, a D. José Gil de Ranales.

Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de Utilidades en el ejercicio de 1920 a la Sociedad francesa «Trolley et Pointerie Catalanes».

Idem ídem que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima de Utilidades en el ejercicio de 1920 a la Sociedad Americana Banco Español de Chile.

Autorizando al subsecretario encargado del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, para que adquiera directa-

mente una parcela de terreno en esta corte, con objeto de ampliar el edificio en construcción destinado a Facultad de Medicina y Hospital clínico de la Universidad Central.

GOBERNACION.—Creando el Patronato del Reformatorio del Príncipe de Asturias, de Carabanchel Bajo, y aprobando el estatuto para su régimen y gobierno.

INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilando a D. Antonio de Lara y Pedrajas, jefe de Administración de tercera clase de la secretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las comunicaciones

A través de un siglo

El establecimiento de líneas de servicios regulares aéreos entre los países más remotos, abre nuevos horizontes a las expansiones comerciales; creará centros industriales portentosos en los más alejados rincones, estrechará las relaciones, entre países que hoy no se hallan ligados por ninguna afinidad ni conveniencia... Surgirán pueblos nuevos...

Pensando en este porvenir tan lisonjero para el intercambio humano, recordamos que hace poco más de un siglo, un nuevo elemento causó también honda revolución en las comunicaciones. Nos referimos al buque que en el año 1819 cruzó el Atlántico, impulsado por su máquina de vapor, prescindiendo de las velas románticas, que se conservaron algún tiempo como auxiliares y fueron derrotadas después de haber reinado tantos siglos sobre el mar.

A la historia del desarrollo del transatlántico, va íntimamente ligada la de aquellos países que, como América, Australia y el Japón, debían a los buques mercantes su engrandecimiento...

Los buques mercantes que han hecho más por el estrechamiento de las relaciones internacionales y por la cultura que todas las disposiciones oficiales, los conceptos tratados y las acías de los diplomáticos...

Hace un siglo fueron los barcos de madera con capacidad para un centenar de pasajeros, sus máquinas de ruedas y sus docientos toneladas de carga... Hoy, los monstruosos levitantes que llevan a bordo la población de un barrio, toda una mina de carbón, grúas eléctricas, cafés, teatro, baños de natación, salones decorados con mármoles y maderas preciosas, suntuosamente amueblados, una flotilla de botes de salvamento y van remolcados por un bosque de ventiladores sobre los que se alcanzan las enormes chimeneas...

Mañana... ¿quién sabe? tal vez sea población flotante, para salvar grandes distancias. Se elevará de sobre las aguas, y volará como un pájaro por el espacio, o para evitarle correr un temporal, marchará como un pez por las profundidades del Océano...

Todo hay que esperar del progreso humano, del afán creador del hombre.

X. X.

UN PROCESAMIENTO

Don Rafael Sánchez Guerra en Prisiones militares

Por disposición de un juez militar de la corte, ha sido detenido en San Sebastián, y desde allí conducido a Madrid, donde ayer mañana ingresó en Prisiones Militares, el oficial de complemento y corresponsal de un periódico de la Habana D. Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex presidente del Consejo.

La detención obedece al hecho de haber encontrado el juez militar materia delictiva en un artículo publicado por el detenido en el periódico «El País», de la Habana.

Donativos para el soldado

Con objeto de que en el plazo más breve posible lleguen a su destino los numerosos donativos que entidades y particulares ofrecen para el Ejército de África, se ha organizado en el Ministerio de la Guerra un organismo para la inmediata reunión de aquéllos, al que podrán dirigir los donantes sus ofrecimientos, o a los capitanes generales de la región en donde radicuen, y gobernadores militares, a fin de que lleguen con la mayor rapidez a poder de nuestros valerosos soldados.

El batallón de Alubrado

Bases de organización

Con arreglo al párrafo octavo del epígrafe «Ingenieros» de la Real orden circular de 9 de agosto último, en relación con el Real decreto de 30 de julio aprobando el presupuesto vigente, se restituye lo siguiente:

Sobre la base de la actual compañía, se organiza en Zaragoza el batallón de Alubrado en campaña, cuya plantilla de personal será la señalada en la Real orden circular de 12 de julio último.

Los mulos se sustituirán por caballos, y como el mayor precio de éstos no permite, dentro del vigente presupuesto, se le asignen en igual número, la Dirección de Cría Caballar destinará, a medida que el capitán general de la quinta región lo crea conveniente, caballos, después de la substitución, sin rebasar el coste total que a los mulos de plantilla hubiese correspondido.

Los jefes de los regimientos de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, batallón de Radiotelegrafía y Centro Electrotécnico, destinarán al batallón 33 cabos, cuatro trompetas y 103 soldados.

Después de incorporados los procedentes de otros Cuerpos, podrá el jefe del batallón admitir voluntarios hasta completar la plantilla.

El personal se elegirá en cada cuerpo, entre individuos de los tres reemplazos que están actualmente en filas, en partes iguales a ser posible, siendo preferidos los voluntarios para el nuevo destino, y dentro de éstos los que posean oficios de mecánico, conductor automovilista, motorista, electricista, ajustador, herrero, guarnicionero, pintor, carpintero-carretero, relojero, herrador y forjador.

Los destinos forzosos dentro del grupo de cada reemplazo se harán por edad.

Estos individuos se darán de baja en sus Cuerpos por fin del presente mes, fecha en que se incorporarán, y pasarán la revista de octubre en el nuevo destino.

Por este ministerio se destinará al batallón el personal de los Cuerpos subalternos que considere conveniente, dentro de las plantillas totales que hay asignadas para todos los servicios.

El destino de los jefes y oficiales y asimilados se hará con arreglo a lo dispuesto para los destinos de antigüedad, y el del personal de los Cuerpos subalternos, clases de segunda categoría y contratados, siguiendo las normas vigentes.

A estos efectos se concede un plazo de ocho días, a partir de esta fecha, para que todos los que deseen puedan solicitarlo. Estas peticiones se comunicarán telegráficamente por los jefes respectivos a este ministerio dentro del plazo citado.

La tropa que se destine a los Cuerpos llevará consigo sólo las prendas de primera puesta, de las que no se pasará cargo alguno.

Se dispondrá lo conveniente para proveer de Estandarte al nuevo batallón.

Se librarán por una sola vez 140.000 pesetas con cargo al capítulo primero, artículo único de la sección cuarta del presupuesto vigente para gastos de organización y fondo de material.

En momento oportuno se enviará a Zaragoza el material técnico adquirido con destino a este servicio, y que está almacenado en el polígono de Refamares, de esta corte, y por este ministerio se dispondrá la adquisición y entrega de los carruajes de mando, enlace, herramientas y demás servicios auxiliares.

Los transportes del personal, ganado y material, se efectuarán por ferrocarril y cuenta del Estado.

Dada la especial preparación que ha de tener el personal de este batallón, y calculada su plantilla estrictamente para cubrir su propio servicio, no se distraerá para servicios ni destinos de plaza más que en circunstancias extraordinarias.

Con objeto de siempre pueda nutrirse de individuos con profesiones apropiadas a su especial cometido, se hace extensivo al mismo lo preceptuado para los reclutas que deseen ser destinados al Centro Electrotécnico y otros Cuerpos especiales en la Real orden de 24 de abril de 1920.

CURIOSIDADES

Por esos mundos

Un Congreso muy movido
No todos han de ser Congresos serios, en los cuales los representantes estén sentados y el que perora en pie, pero sin moverse de su sitio.

Se bailaron boston, tangos, blues, jays, soubas y el chotis español, que será este invierno el baile de moda en los «music-halls», «kursaal» y demás sitios alegres, según dice la Prensa suiza.

Los arbitros de la elegancia han decidido que el paraguas negro da un tono monótono y triste a las grandes ciudades, y, en cambio, los paraguas de colores animan las calles.

De provincias

Colochecha en Bilbao
BILBAO.—Procedente de Cestona ha llegado a Bilbao el ex ministro señor Colochecha.

La exportación de uvas en Almería
ALMERIA.—La Comisión ejecutiva de la Cámara uvera ha telegrafiado a los productores de frutas de los mercados extranjeros anunciando que el lunes se reúne el pleno de la Cámara para acordar la suspensión temporal de los trabajos de venta, en vista de la actual baja de los precios.

SANTANDER.—La iniciativa de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alfonso XIII de construir doscientas casas baratas para resolver el problema de la vivienda económica, ha sido acogida con general entusiasmo.

biertos por el Monte de Piedad y los Bancos locales.
En breve se abrirá un concurso entre arquitectos para la ejecución de los planes.

lotería Nacional

Table with columns: Premios, Poblaciones, and specific amounts for various cities like Valencia, Barcelona, Madrid, etc.

Donativos para el Ejército

TETUAN.—Siguen recibiendo importantes donativos para el Ejército figurando uno del ex diputado D. Juan March, concesionario del monopolio de tabacos del Norte de Marruecos, comprendiendo 100.000 cajetillas de cigarrillos y 100.000 cigarrillos.

UNA REAL ORDEN

El hurto de fluido eléctrico

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden disponiendo para la aplicación de la ley 14 de diciembre de 1923 sobre hurto de fluido eléctrico y demás disposiciones administrativas, que se considere al abonado obligado a pagar el exceso de energía, calculado en la forma siguiente:

En favor de los emigrantes

Ayer publicó la «Gaceta» dos Reales decretos de la Presidencia del Directorio Militar referentes a la acción tutelar del Estado sobre los españoles emigrantes.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA
Estado Mayor

Destinos.—A la Fiscalía militar del Supremo, el teniente coronel D. Felipe Fernández Durán.

Infantería
Destinos.—Queda sin efecto el pase a Regulares de Allués de los capitanes don José García Miranda.

A Somatenes de la tercera región, el teniente coronel D. Manuel Ailler.

Reemplazo.—Pasan a esta situación, por enfermos o heridos, los tenientes don Enrique García Laserra, D. Enrique García Argüelles y D. Joaquín Rodríguez Clemente; los de la escala de reserva D. Juan Grajera y D. Francisco Girón; los alférces D. Luis García Calvo, don Nicolás Murga y D. Emilio López Ochoa.

Retiros.—Se concede al suboficial maestro de banda de Wad-Rás D. Simón de Sotelo.

Vuelta a activo.—El teniente D. José Andrés Ruiz del Arol y el de la escala de reserva D. Angel Sánchez Melero.

Caballería
Destinos.—Se nombra ayudante del general Enciso, al comandante D. José González González.

Ascensos.—A suboficial, los sargentos don Marcelino Domínguez y D. Julián Calleja.

Matrimonios.—Concédese licencia al teniente D. José Saiz.

Ingenieros
Excepciones.—Queda en esta situación el teniente coronel D. Numriano Mathé.

Carabineros
Matrimonios.—Concédese licencia a los tenientes D. Juan Ripoll y D. Justo Sancho.

Sanidad Militar
Destinos.—Ayudante del inspector don Pedro Prieto, el comandante médico don Jeremías Rodríguez González.

Intervención
Disponibles.—Queda en esta situación el comisario de segunda D. Luis Martín Gordo.

Oficinas Militares
Retiros.—Se concede al archivero tercero D. Teófilo Sedano.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES
ALMACENES DE ACEROS-METALES
Ferretería y herramientas
Félix Román
Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9
TELÉFONO 12-73 M.
MADRID
Del Consejo Supremo
La distribución de asuntos para la presente semana es la siguiente:
Lunes 22, vista de la causa contra el paisano Nicolás Ferrer, por instigación al incumplimiento de los deberes militares. Ponente, Sr. García Parreño.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION
Al capitán general de la cuarta región, interesado la presentación en Lérida, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. José Gómez Marcelo.

Al comandante general de Ceuta, interesado la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Salvador Marin.

A los capitanes generales de la segunda región y del departamento del Ferrol, anotando para su ingreso en este Instituto a los aspirantes José Pastor, Santiago Antonio y José Castañedo.

Al alcalde de Puerto de Vega (Oviedo), anotando para su ingreso al aspirante Felipe Padilla.

A los jefes de las Comandancias de Vizcaya y Coruña, confirmando telegramas de concesión de permiso al cabo Lucio Sagredo y carabiniero Antonio Pérez.

A los ídem ídem de Algeciras y Vizcaya, disponiendo que en la próxima revisión...

La de octubre cause alta en Algeciras y baja en Vizcaya el carabiniero José Pelea.

EXTRANJERO

La libertad de la Prensa en Italia
TURIN.—En el Congreso de la Prensa italiana ha sido aprobada una orden del día, reivindicando el principio de la absoluta libertad de la Prensa.

El Zar de todas las Rusias
NAUEN.—El gran duque Cirilo de Rusia, primo del Zar Nicolás, ha firmado un documento, que se publicará en ruso en un periódico de Belgrado, declarándose Zar de todas las Rusias.

Para la próxima guerra
NUEVA YORK.—El general Skuiej ha declarado ante la Asamblea del Instituto Franklin, de Filadelfia, que para el caso de una nueva guerra, los Estados Unidos disponen de un nuevo procedimiento para la emisión de gases asfixiantes y deletéreos.

Estos gases serían esparcidos por medio de aeroplanos dirigidos a distancia por las ondas hertzianas.

Según la opinión de este general, unos cuantos aviones de este género bastarían para destruir una nación entera en un par de días.

Alemania y los aliados
BERLIN.—El lunes, la Comisión interaliada comenzará la inspección de las tropas alemanas, visitando primeramente las de Brandenburgo y las de la Silesia.

También visitará el ministerio de Defensa Nacional. Hasta ahora han sido inspeccionadas todas las oficinas de Administración, las Direcciones de Seguridad de las grandes ciudades, los arsenales, las fortalezas de Kuestrin, las fábricas y arsenales de Kiel y Wilhelmshafen.

Todas estas visitas son realizadas sin el menor incidente.

Una delegación alemana se trasladará a principios de octubre, a París, para entablar las conversaciones relativas a la conclusión del Tratado de Comercio franco-alemán.

El Gobierno del Reich ha terminado la reducción de las nuevas tarifas de Aduanas.

Con arreglo a estas nuevas tarifas, todos los derechos existentes en la actualidad, y especialmente los que se refieren a los productos textiles, quedarán triplicados.

¿QUE SERÁ?
Las niñas desaparecidas

Copiamos de «El Universo»:
«El juez del distrito de la Universidad conferencia anoche extensamente con el jefe superior de Policía.

De resultados de dicha conferencia fue llamado al despacho del último, en la Dirección general de Seguridad, el comisario jefe D. Enrique Maqueda, a quien se dieron órdenes terminantes para la práctica de una importantísima diligencia que se está realizando a la hora de cerrar esta edición.

De esta diligencia se esperan resultados que aclararán definitivamente el suceso.

BUZON

GRANADA. C. R. R.—Conviene diga cuando lo solicité y Comandancia donde fué examinado.

DAR-QUELDANI, D. C.—Pedimos informes, que le comunicaremos.

BARCELONA. A. C.—Le da preferencia únicamente en su caso, los méritos en campaña. No hay nada de aumento.

CEUTA. D. V. Y.—Diga cuando lo solicité y Comandancia donde fué examinado.

TOLEDO. J. P. B.—No puede solicitarlo hasta no cumplir dos años de servicio en filas.

LÓ DEL BANCO DE CASTILLA Se presenta otra querrela

Ante el Supremo ha sido presentado por el procurador D. Alfonso Bilbao, en representación de más de 70 particulares, otra querrela contra el Banco de Castilla.

Los querellantes son conocidas personalidades de elevada solvencia social, entre las que figuran más de 70 negociantes, industriales y de la aristocracia madrileña.

Dice un colega que los querellantes encargaron al expresado Banco que realizara compras de valores mobiliarios del Estado, Municipio e industrias alemanas, y cumplimentados los encargos, contestaba a los clientes dándoles cuenta, con toda formalidad, de la operación.

La mayoría de estos clientes hicieron nuevos encargos al Banco de Castilla, el cual, siempre empleando los términos legales de tramitación, daba cuenta de la forma en que realizaba las especulaciones.

Pero surgió la famosa suspensión de pagos, y los expresados valores fueron embargados, porque, a lo que parece, el Banco de Castilla dispuso de ellos, poniéndolos a su nombre; es decir, negociando esos valores que no eran suyos.

La querrela ha pasado al Juzgado especial y se acumulará al procedimiento a que dieron lugar las anteriormente presentadas.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estafetas, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 50), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 15), de doce a diez y ocho.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, La venganza de don Mendo.

CENTRO.—A las diez y media, Malvaloca.

LARA.—A las seis, La otra honra. A las diez y media, La otra honra.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, La negra.

REINA VICTORIA.—A las seis. Una mujer sin importancia. A las diez y media, El último pecado.

COMICO.—A las diez y media, La muerte del ruseño.

MARTIN.—A las seis y media, La Niña de los Besos y Pasión de esclavo. A las diez y cuarto, La Magdalena te guie, El gallo de Morón y Las corsarias.

LATINA.—A las seis y media, Los bolcheviques y Ahna de Dios. A las diez y media, Como se hace un hombre.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Soledad y Compañía. A las diez y media, Gigantes y cabezudos. A las once y tres cuartos, El trabajo de granaderos.

EL CISNE.—A las seis y media, Parr y toros. A las diez y media, El monaguillo y La guardia amarilla (roestreno).

FUENCARRAL.—A las seis y media de la tarde, La ciegucecita (reposición). A las diez y media, Reinar después de morir.

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Brasileña, Encarnita Unamuno, Mercedes Pifi, Francis (ventríloco musical), Paquita Alvaraz, María Pujol y Cándida Suárez.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y media, Mariposas, Esteso, Felito, Pilar, Ofelia de Aragón, Carmen Montano, Diamantina. Una aventura más, Luisita Quiros y Gran fiesta aragonesa.

CIRCO AMERICANO.—A las diez y media de la noche, grandioso éxito de la revista Las cosas del mundo, por sesenta artistas, la radiotelefonía y la pista acústica.

Sindicato de Publicistas.—Barrabari, 8

APARTADO 436

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como enjaye, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10

MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de Ejército y Armada se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 25. — Madrid. — Teléfono 10-20 1.
Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.
Depositarlos en los puertos de Mar Rocea.
Licor Benedictino, Anís Santa Margarita y Anísito Vegas (especial para cocineros).

El Arca de Noé

Almacén de papel
Objetos de escritorio
Casa especial en suministro de oficinas
Papeles de hilo y algodón.
Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad
Ventas al por mayor y al detall
CORREDEBA BAJA, NUM. 39.—TELEFONO 44-79
SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

Champagne EMILE GOULET
SEC :: DEMI-SEC :: DULCE
DEPOSITARIO: Mantecuerías Leonesas, Alcalá, núm. 21
PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveros del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 384

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 90,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00
Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas... 80,00
Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

LA DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el
Vino Uranado "PESQUI"
que elimina el azúcar del organismo a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas
Es el más eficaz y acreditado antidiabético
De venta en las buenas farmacias y droguerías. Más de veinticinco años de éxitos mundiales.

Aguas minerales VALDEZARZA
naturales
EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación en ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y eczematismo. Léase el folleto médico con el análisis (VERDAD!!!)
La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas
DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 75.-F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 R.
Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.
VÍDESE EN TODAS PARTES. Pabellón de Exposición de Catálogo y C. (S. en C.) ANAVICA (MADRID)

PILDORAS DELGADOSE "PESQUI"
El mejor remedio PARA ADELGAZAR
No perjudica la salud, sin faltar el yodo, ni tiroidina.
Composición nueva, separación de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas el frasco, y en el LABORATORIO PESQUI. Per correo, 8,50 pesetas.
Alameda, 17. —SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa) ESPAÑA

LA UNION Y EL PENIN EN ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencia en todas las provincias de España, Portugal y Guaymas DE EXISTENCIA
Seguros de vida — Seguros de accidentes — Seguros de incendios — Seguros de mar — Seguros de guerra — Seguros de todo riesgo.

"STAR"
DECLARADA REGULAMENTARIA PARA EL EJERCITO DE LA GUARDA CIVIL POR REAL ORDEN de 3 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los institutos de la GUARDA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL INFERIORES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos a depositario
M. Alvarez Guillen, Madrid Dato, Apartado 379.—MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES BARCELONA BURGOS:
M. de los Ríos, 7. Vitoria, 16.
Teléfono 39. S. P. — Teléfono núm. 140.

Hijos de Riu y Remanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6. Teléfono 31-34 M.
MADRID

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE
Aguas Minerales Naturales de Carabana
Purgantes Depurativas Antibiliosas Antierpéticas
PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR